



LA CAMARA NACIONAL DE REPRESENTANTES

EL PLEANRIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS

CONSIDERANDO:

Que el 28 de abril cumple el CVIII Aniversario del Retorno del pueblo de Ibarra a su ciudad, desbastada por las fuerzas imponderables de la naturaleza, y que con rebeldía propia de su gente regresaron a levantar piedra sobre piedra sus cimientos hasta ubicarla en el sitio que se merece.

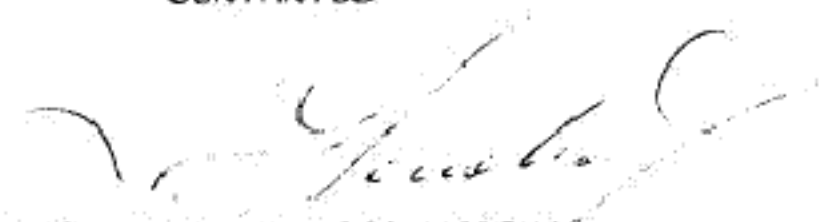
ACUERDA:

Presentar a la Ciudad Blanca de Ibarra y a su pueblo, el homenaje de la Cámara Nacional de Representantes haciendo votos por su progreso permanente. ARCHIVO.

Publicar el presente Acuerdo en los medios de comunicación.

Dado, en Quito, en la Sala de Sesiones del Plenario de las Comisiones Legislativas a los dieciseis días del mes de abril de mil novecientos ochenta.

ASSAD BUCARAM E.
PRESIDENTE DE LA H. CAMARA NACIONAL DE REPRESENTANTES


LCDO. LUIS HEREDIA YEROVI
PROSECRETARIO DE LA H. CAMARA NACIONAL DE REPRESENTANTES